



## **EVO, CANDIDATO DEL MAS Y LA “OPOSICION”**

El País de Tarija

*José J. Gutiérrez*



El 17 de octubre de 2003, al asumir como presidente de la República, Carlos Mesa juró cumplir con la Agenda de Octubre (nacionalización e industrialización de los hidrocarburos, abrogación de la ley hidrocarburífera de 1996, prohibición de exportación de gas a EEUU ni por Chile ni por Perú, Asamblea Constituyente, reversión de latifundios en el oriente).

Fuente: <http://www.inthesetimes.com/>

Al día siguiente de dicho juramento, subió a la ciudad de El Alto, que encabezó las protestas que derivaron en la renuncia y fuga de Gonzalo Sánchez de Lozada el día previo. En esa ocasión autorizó a los alteños a echarlo a patadas si no cumplía con la Agenda de Octubre.

Quince días después del solemne y sonoro juramento, Mesa firmó el Decreto Supremo No. 27238 de 4 de noviembre de 2003, mediante el cual autorizó la privatización de lo poco que el Estado tenía de participación accionaria en las empresas "capitalizadas". Hizo exactamente lo contrario a lo que juró días antes.

El 24 de diciembre de 2004, a poco más de un año de asumir la presidencia, Mesa firmó el Decreto Supremo No. 27957. Un verdadero regalo navideño para las transnacionales petroleras, porque este instrumento de gobierno les autorizaba a inscribir como propios en las oficinas de Derechos Reales los campos petroleros que explotaban en calidad de concesión. La crítica pública que desató el escandaloso decreto lo obligó a abrogar el regalito.

En mayo de 2005, poco antes de su tercera y definitiva renuncia, se negó a promulgar la nueva Ley de Hidrocarburos que abrogaba la de su antecesor del año 1996. La mantuvo guardada los diez días constitucionales, lo que obligó al Congreso a sancionarla y publicarla. Esos diez días de demora le costaron al país casi 30 millones de dólares porque dejó de percibir el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (32% del valor de la producción) instituida en esa nueva norma.

Mesa, sin embargo, durante su corta gestión y aún a tiempo de renunciar, contaba con amplio respaldo popular. Las encuestas le asignaban más del 50% a su favor. En ese momento era el candidato perfecto para los partidos neoliberales y los intereses foráneos ligados a la explotación de los recursos naturales y las empresas estratégicas: mientras juraba medidas de corte nacional, firmaba exactamente lo contrario y, por increíble que parezca, todos le creían. Finalmente se fue, casi, casi a patadas.



¿Nos estará pasando lo mismo con Evo? Su oferta electoral sometida a voto el 18 de diciembre de 2005 ofrecía básicamente el cumplimiento de la Agenda de Octubre. ¿Que hizo desde el 22 de enero de 2006 hasta la fecha?

El 1 de mayo de 2006 nacionalizó los hidrocarburos mediante Decreto 28701, lográndose el 82% de la renta para Bolivia. En mayo de 2007, al poner en vigencia 44 contratos petroleros nuevos, abrogó la nacionalización y devolvió a las transnacionales el grueso de la renta petrolera (más del 50% del valor de la producción), además de permitirles, gracias a los anexos F y G de esos contratos, seguir amortizando dudosas inversiones de la década neoliberal supuestamente derrotada, con la producción futura de gas y petróleo.

Simultáneamente, profundizó la debilidad del Estado boliviano en materia hidrocarburífera al mantener a YPF bajo el control político de ejecutivos carentes de experiencia. Se negó a convertirla en una corporación transparente, lo que la sumió en iguales o peores escenarios de corrupción que los vistos en gestiones neoliberales.

Convocó a la Asamblea Constituyente e hizo aprobar una nueva Constitución Política del Estado. La disposición transitoria octava de ésta garantiza a las transnacionales la vigencia de sus contratos de explotación de riquezas mineras y petroleras.

Asimismo, al influjo de poderosas ONGs, profundizó la división interna con el reconocimiento de 36 naciones indígenas con "funciones jurisdiccionales y de competencia" en sus respectivos territorios (art. 190 CPE).

Mantuvo vigente el patrón exportador de riqueza y ahorro nacionales al mejor estilo de los gobiernos neoliberales que lo precedieron. En efecto, el Banco Central de Bolivia, que administra las reservas internacionales del país (más de 8 mil millones de dólares), presta estos recursos a países y bancos extranjeros, mientras Bolivia sigue profundizando su dependencia de créditos y donativos condicionados de organismos (BM, BID, CAF) y países (p.e. España, condicionando tratos preferenciales para Repsol, Iberdrola y otros).

Siguiendo el ejemplo de Mesa, Evo autorizó que las AFP exporten el ahorro interno con el pretexto de combatir la inflación. Esto reveló que la estrategia para que los precios de los alimentos y bienes de consumo popular no suban, pasó por mantener empobrecida a la población boliviana, de modo que no tenga dinero para comprar.

¿Quien mejor ejecutor de políticas económicas neoliberales, sobre todo si, además de ejecutarlas, recibe el respaldo mayoritario de la población? En la pulseta por quien encabeza las encuestas para ocupar la candidatura estrella del neoliberalismo, Evo saca la delantera a sus colegas.

Sánchez de Lozada y Tuto Quiroga no pudieron. Mesa y Evo si, y con métodos parecidos, aprovechando la inmensa ingenuidad de la gente y el poder de los medios de comunicación.



Lo que por ahora no aparece por ningún lado es un candidato(a) que represente los intereses nacionales y proponga el cumplimiento exacto de la Agenda de Octubre.

